



FECHA: 7 de Junio de 2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2008-00587-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Álvaro Sorza García E.U.
DEMANDADO	Siomara Varios Trespalacios y Marlon Morales Trespalacios

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el veintitrés (23) de enero de 2020, fecha en que se notificó por estado el auto No. 0042-20 del veintiuno (21) de enero de 2020, por medio del cual se reanudo el proceso por vencimiento del termino de suspensión. De otra parte, le informo que por cuenta de este proceso se hallan decretadas medidas cautelares.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7041ae47275b6d7e77db79aa7cdc253cfa26f59925b03d3b78d526703539ec61**

Documento generado en 07/06/2023 04:44:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>